



DTCI  
**202638500009841**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 08 de 2026

Señor

**ANONIMO ANONIMO NO REGISTRA**  
NO REGISTRA  
NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Derecho de petición con consecutivo Bogotá Te escucha - BTE No. 6837302025 y radicados IDU No. 202552601807642 y 202552601805982 del 18-dic-2025. Reporte del faltante de una tapa en caja de inspección de servicios públicos en zona peatonal en la Av. Primero de Mayo No. 52A - 02.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición registrado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha el cual fue direccionado entre otros a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, quien a su vez dio traslado a este Instituto a través de comunicación con los radicados IDU No. 202552601807642 y 202552601805982 del 18-dic-2025, en el que se registra “SOY RESIDENTE DEL BARRIO TEJAR Y ES LA SEGUNDA VEZ QUE GENERO EL REPORTE DEL FALTANTE DE UNA TAPA EN CAJA DE INSPECCION DE SERVICIOS PUBLICOS EN ZONA PEATONAL EN LA AV. PRIMERO DE MAYO 52A 02 COSTADO NORTE DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO. ESTO ESTA GENERANDO INSEGURIDAD A LOS PEATONES QUE HA DIARIO TRANSITAN POR EL SECTOR. POR FAVOR REALIZAR LA GESTION CON LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.”; de manera atenta se informa lo siguiente:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI  
**202638500009841**

Información Pública  
Al responder cite este número

Una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, se estableció que el tramo vial de su interés se identifica con el Código de Identificación Vial - CIV 16002562 y con Código de elemento (Andén) PK-Id 514114, el cual hace parte de la malla vial arterial de la ciudad y en consecuencia su atención es competencia del IDU.

No obstante, es pertinente indicar que el corredor vial de la Av. primero de mayo en el sector de la petición hace parte del proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá que dentro de su alcance tiene la generación y renovación del espacio público, incluyendo andenes, separadores, plazoletas, ciclorrutas y vías, motivo por el cual no se tiene prevista la intervención de dichos corredores con los proyectos IDU a corto plazo.

Así mismo, es pertinente indicar que en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha y en el que se puede realizar un seguimiento a su petición, se registra que el requerimiento fue trasladado a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. - ETB - ESP, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB - ESP, y a ENEL COLOMBIA S.A. – ESP, empresas que son responsables de gran parte de la infraestructura de redes de servicios públicos en la ciudad y quienes tendrían injerencia en resolver el inconveniente de la tapa reportada.

Cordialmente,

**LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN**  
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 08-01-2026 07:29:34 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -  
sdqssoporte@alcaldiaibogota.gov.co

Elaboró: ROMAHDÉL ROJAS MARQUEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2